

“Proyecto Raquel”

Los defensores del supuesto derecho al aborto han difundido, con mayor o menor éxito, la imagen de la Iglesia Católica como enemiga del proceso de liberación de la mujer. Sin embargo, la Iglesia no sólo quiere proteger la vida de los no nacidos; también quiere ofrecer el perdón y la sanación a todas las personas que arrastran el sufrimiento de haber abortado, sea voluntariamente o bajo presión, con conocimiento o desde la ignorancia.

Aborto: ¿liberación o autodestrucción?

Ya han pasado más de veinte años desde que el aborto fuese despenalizado en España, allá por el año 1985. Uno de los mayores tabúes de nuestros días es la pregunta sobre qué ha pasado con el millón de mujeres que han abortado desde entonces en España: ¿Supuso el aborto una liberación para ellas, o por el contrario, ha generado un trauma del que no consiguen liberarse? ¿El aborto fue solución u originó un problema mayor?

Ni qué decir tiene que las administraciones públicas no han realizado estudio alguno al respecto, y se han limitado a silenciar y a esquivar la cuestión... Sin embargo, recientemente hemos conocido algunos datos hechos públicos por la doctora Carmen Gómez-Lavín, médico psiquiatra, que es la investigadora española que más se ha ocupado del llamado “síndrome post aborto”: El 40% de las mujeres que han recurrido al aborto, ha pensado en suicidarse. La incidencia del suicidio que se da entre ellas es entre seis y siete veces mayor que la de las mujeres que dan a luz. El 80% sufre síntomas depresivos. El 40% sufren trastornos de la sexualidad. El 60%, alteraciones de la conducta y el 70%, irritabilidad...

Paradójicamente, más del 90% de los 112.138 abortos practicados en España el año pasado, se acogieron al supuesto de riesgo para la salud psicológica de la madre. Sin embargo, la evidencia científica demuestra que el someterse a un aborto, lejos de mejorar la salud psíquica de la mujer, ocasiona en la mayoría de ellas graves trastornos psíquicos.

“Proyecto Raquel” en Palencia

Con datos contrastados podemos afirmar que, si cierto es que el niño concebido es la primera víctima del aborto, la madre es la segunda víctima. En efecto, el aborto no sólo es un homicidio, sino que también es una especie de “suicidio” moral, que hiere el alma de todos los que están involucrados en él. Por ello, consideramos necesaria la puesta en marcha en nuestra Diócesis, del llamado “Proyecto Raquel”, especializado en el acompañamiento a las mujeres que decidieron abortar y ahora sufren ante la necesidad de sanación de un dolor autodestructivo, del que no son capaces de liberarse y para el que no encuentran redención. Nuestro Centro de Orientación Familiar, recientemente abierto en Palencia, será quien lleve adelante este programa nacido en EEUU, ofreciendo la ayuda psicológica y espiritual, además de la psiquiátrica, si fuera necesario.

El nombre de este proyecto está tomado de un pasaje de la Biblia, del profeta Jeremías: *“Un grito se oye en Ramá, llanto y lamentos grandes; es Raquel que llora por sus hijos, y rehúsa el consuelo, porque ya no viven. Dice el Señor: Deja ya tus lamentos*

de tristeza, enjuga las lágrimas de tus ojos. El dolor que has sembrado tendrá su recompensa (...) Hay esperanza en tu futuro, dice el Señor” (Jeremías 31, 15-17).

Reconciliarse con la vida

El feminismo radical ha hecho creer a muchos que la promoción de la mujer pasa por la liberación de ésta, de su excesiva vinculación a su maternidad. Desde este presupuesto, no es de extrañar que el derecho a la vida del “nasciturus” y la reivindicación por la realización de la mujer, se hayan presentado en conflicto: “*¡Este embarazo me trunca la vida!*”.

La realidad es bien distinta: la madre no necesita menos a su hijo, de lo que el hijo necesita a su madre. El drama del aborto alcanza su culmen cuando la madre -que de ordinario, suele tener una sensibilidad muy superior a la del padre- llega a percatarse de que su felicidad “murió” junto con su hijo.

El “Proyecto Raquel” es una apuesta por la posibilidad de sanación de nuestras heridas... Para llegar a perdonarnos a nosotros mismos por los errores cometidos, es necesario primero pedir perdón a Dios, autor de la vida; y, ¡también! pedir perdón a ese hijo a quien agredimos injustamente, y que desde el seno de Dios, intercede por la conversión y sanación de sus padres. Es una cuestión crucial. Se trata de reconciliarse con la “vida”, desde la experiencia que supone afrontar lo que pasó, pero desde la oportunidad de experimentar la misericordia infinita de Dios, y poder ser artífices de un nuevo modo de mirar la vida. El siervo de Dios, Juan Pablo II, lo expresó maravillosamente en su encíclica *Evangelium Vitae* (nº 99):

“Una reflexión especial quisiera tener para vosotras, mujeres que habéis recurrido al aborto. La Iglesia sabe cuántos condicionamientos pueden haber influido en vuestra decisión, y no duda de que en muchos casos se ha tratado de una decisión dolorosa e incluso dramática. Probablemente la herida aún no ha cicatrizado en vuestro interior. Es verdad que lo sucedido fue y sigue siendo profundamente injusto. Sin embargo, no os dejéis vencer por el desánimo y no abandonéis la esperanza. Antes bien, comprended lo ocurrido e interpretadlo en su verdad. Si aún no lo habéis hecho, abrid con humildad y confianza al arrepentimiento: el Padre de toda misericordia os espera para ofreceros su perdón y su paz en el sacramento de la Reconciliación. Os daréis cuenta de que nada está perdido y podréis pedir perdón también a vuestro hijo que ahora vive en el Señor. Ayudadas por el consejo y la cercanía de personas amigas y competentes, podréis estar con vuestro doloroso testimonio entre los defensores más elocuentes del derecho de todos a la vida”.